

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2016-2607 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos número 5/2016. Expediente INT/53/2016.*

Habiendo quedado definitivamente aprobado el expediente de modificación de créditos número 5/2016 en su modalidad de crédito extraordinario, por un importe total de 1.637.941,36 euros, aprobado inicialmente en sesión plenaria de 7 de febrero de 2014, y cumpliendo lo establecido en el apartado 3 del artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales, seguidamente se inserta el resumen por capítulos del presupuesto municipal:

CAPÍTULO	INGRESOS	GASTOS
1	15.248.000,00	11.376.338,01
2	500.000,00	12.816.047,47
3	6.258.728,14	116.474,34
4	7.837.686,56	1.849.790,69
5	702.121,00	-
6	-	2.195.149,88
7	1,00	87.000,00
8	14.370,00	14.370,00
9	1.637.941,36	1.944.423,54
	32.198.848,06	30.399.593,93

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

Castro Urdiales, 22 de marzo de 2016.

El alcalde,

Ángel F. Díaz-Munío Roviralta.

2016/2607

CVE-2016-2607